

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_20/2015

San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos, del día veintinueve de enero del año dos mil quince, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido la solicitud de información mediante el Portal de Gobierno Abierto de fecha seis de los corrientes suscrita por el señor _____ la cual fue asignada con número de referencia **Sol_UAIP_02/2015** y con base al Art. 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), fue solicitado lo siguiente:


- Información relacionada con la licitación pública LP-02/2015 que corresponde al Servicio de Telefonía Fija y Móvil para las Empresas de CEPA y FENADESAL, año 2015. Se solicita bases de licitación, nombre de las empresas que participaron en la licitación, monto de las ofertas y copia del contrato que se firmó con la empresa a la que se adjudicó la licitación.

Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

- I. Se procede a la entrega de la información, con base al Arts. 3 literal a), según fue solicitado en la referida solicitud, entregándose en *versión pública* el contrato suscrito entre esta Comisión y la empresa adjudicada para dicho servicio por contener información confidencial sobre datos personales de terceros según lo establecido en el Art. 24 de la LAIP; se adjuntan los siguientes archivos en formato PDF:
 1. Base LP-02-2015
 2. Acta de Apertura – Servicio Telefonía 2015
 3. Contrato LP-02-2015

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación _____ se remite documento de resolución No. Res_UAIP_20/2015 y la documentación solicitada en formato PDF.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante “Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma”. **NOTIFÍQUESE.**


Licda. Jayme Magaña
Oficiala de Información.

